La seguridad es de todos | Mindefensa | LA VICTORIA ES DE TODOS | ARMADA DE COLOMBIA

INFORME No. 008 DE SUPERVISIÓN DE FECHA 05 NOVIEMBRE DEL 2021

LAPSO: del 06 de Octubre/2021 al 05 de Noviembre/2021

CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA/	:	045–ARC–CBN1–2021
CONTRATISTA	:	LÍNEAS PREMIUM SAS
OBJETO DEL CONTRATO	:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL PARTÍCIPES DE CEREMONIAS, DESFILES MILITARES, Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	:	30 de Diciembre de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL	:	30 de Diciembre de 2021
VALOR INICIAL	:	$48.500.000,00
ADICIÓN (S)	:	$24.000.000,00
VALOR TOTAL CONTRATO	:	$72.500.000,00
DESCRIPCIÓN E IDONEIDAD DEL SUPERVISOR	:	OFICIAL LOGISTICO PROPULSIÓN
SUPERVISOR INICIAL	:	TFLPRO JULIAN DAVID CARMONA ZULUAGA
SUPERVISOR FINAL	:	Oficial Logístico Dpto. Servicios Generales BN1 Oficial Logístico Dpto. Servicios Generales BN1 OAP 1530, Noviembre 29 del 2019

En la ciudad de Cartagena, a los cinco (05) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021), en calidad de Supervisor del contrato No. 0045–ARC–CBN1–2021 suscrito con la LÍNEAS PREMIUM SAS NIT. 900461872-8, representada legalmente por GONZALO LOPEZ PINTO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993 [1], artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º [2], 56º, Ley 1474 de 2011 [3], entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de

[1] *Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", 5º "De los Derechos y Deberes de los Contratistas",11º "De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales", 12º "De la Delegación para Contratar", 26º "Del Principio de Responsabilidad", 50º "De la Responsabilidad de las Entidades Estatales", 51º "De la Responsabilidad de los Servidores Públicos", 52º "De la Responsabilidad de los Contratistas", 53º "De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores" 1 , 56º "De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal".*

[2] *Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.*

[3] *Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º "Responsabilidad de los interventores", 83º "Supervisión e interventoría contractual" y 84º "Facultades y deberes de los supervisores y los interventores".*

2014 [4], la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015 [5] y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016 [6], modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 "*EJECUCIÓN*", en el presente informe deja constancia de los (bienes/obras/servicios entregados/actividades desarrolladas), por el contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

1. OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL PERSONAL MILITAR Y CIVIL PARTÍCIPES DE CEREMONIAS, DESFILES MILITARES, Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA BASE NAVAL ARC "BOLÍVAR"

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMAS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prorroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y numero del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
Adición, modificación	16/08/2021	Adición en valor y modificación del anexo técnico	modificación del anexo técnico	$24.000.000,00

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($72.500.000,00)

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
$72.500.000,00					$72.500.000,00

[4] *Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, "Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.*

[5] *Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.*

[6] *Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.*

4. GARANTIAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: **COMPAÑÍA ASEGURADORA:** **FECHA DE APROBACIÓN:**	**No.. 21-44-101346070 DE FECHA _15/03/2021_____** **____SEGUROS DEL ESTADO_____** **_____16/marzo/2021_____**

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	**APLICA**	**NO APLICA**	**INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO**	**CUANDO HAYAN MODIFICACIONES AL CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.**
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		X		
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)		X		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	X			
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	X			
TODO RIESGO		X		
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)				

GARANTIA TECNICA	**VIGENCIA**		**TIPO DE CUBRIMIENTO**
	DESDE	**HASTA**	

-APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÙN APLIQUE).
-CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÙN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE.

CONTRATADO			**PAGADO**						
TIPO DE PAGO (Anticipado/anticipo, parcial/total, vigencias futuras, reserva presupuestal)	**VIGENCIA**	**VALOR** (Indicar tipo de moneda)	**OBLIGACIÓN**		**ORDEN DE PAGO**		**VALOR TOTAL** (Indicar tipo de moneda)	**VALOR PENDIENTE POR CANCELAR**	**% EJECUCION CONTRACTUAL**
			No.	**FECHA**	**No.**	**FECHA**			

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista a estado sujeto a citaciones dentro del contrato por incumplimiento o fallas dentro del proceso)	

CESIONES DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN**
(mencionar si el contratista efectuó cesiones dentro del contrato y si se cuenta con la autorización por parte de la entidad y con el cumplimiento de los requisitos)	

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adicion)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CDP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZACION MIN HACIENDA (indicar soporte, No. valor y fecha)	AUTORIZACION DEPLAN (Indicar soporte, No Valor y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CRP	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
045-ARC-CBN1-2021	2021	14621 26/01/2021	$72.500.000,00				21221 12/03/2021	$72.500.000,00	

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO			
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION

7. RECEPCION DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (Bienes/obras/servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN (parcial/total/final)		ENTRADA DE ALMACÉN		OBSERVACIONES
				Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	Nº y FECHA	VALOR	
1	2021	SERVICIO	$2.536.174	FVE 74 FV93	$380.360 $1.855.814	ACTA 001 24/06/2021	$2.536.174			
2	2021	SERVICIO	$43.780.820	FVE 127 FVE 180	$37.781.616 $5.999.204	ACTA 002 11/08/2021	$43.780.820			
3	2021	SERVICIO	$13.223.109	FVE 186	$13.223.109	ACTA 003 20/08/2021	$13.223.109			
4	2021	SERVICIO	$1.915.719	FVE 188	$1.915.719	ACTA 004 24/08/2021	$1.915.719			
5	2021	SERVICIO	$3.983.200	FVE 228	$3.983.200	ACTA 005 29/09/2021	$3.983.200			

8. PRUEBA DE RECEPCION A SATISFACCION DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:

A la fecha se han realizado los siguientes servicios de transporte durante el presente contrato así:

ITEM	Perímetro urbano Cartagena	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES	PRECIO TOTAL + IVA	FECHA
27	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 4 HORAS	2	SERVICIO	$340.180	$680.360	24/06/2021
31	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE	2	SERVICIO	$927.907	$1.855.814	

	TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 18 HORAS					
87	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP CAMIONETAS YOYOTA PRADO TX, 4 RUNNER O FORTUNER DIESEL O GASOLINA MODELO 2013 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS POR 24 HORAS	5 * 3 DIAS	SERVICIO	$1.400.000	$21.000.000	
85	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP CAMIONETAS YOYOTA PRADO TX, 4 RUNNER O FORTUNER DIESEL O GASOLINA MODELO 2013 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS POR 12 HORAS	5	SERVICIO	$800.000	$4.000.000	
41	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO CAMIONETA, CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS POR 24 HORAS	1*3 DIAS	SERVICIO	$621.435	$1.864.305	02/07/2021
39	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO CAMIONETA, CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS POR 12 HORAS	1	SERVICIO	$415.925	$415.925	
7	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS POR 24 HORAS	3*3 DIAS	SERVICIO	$768.585	$6.917.265	
5	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO VAN CON CAPACIDAD DE 10 A 15 PASAJEROS POR 12 HORAS	3	SERVICIO	$453.369	$1.360.107	
5	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 24 HORAS	2	SERVICIO	$1.112.007	$2.224.014	
87	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP CAMIONETAS YOYOTA PRADO TX, 4 RUNNER O FORTUNER DIESEL O GASOLINA MODELO 2013 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS POR 24 HORAS	1* 2 DIAS	SERVICIO	$1.400.000	$2.800.000	
87	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO CAMIONETA VIP CAMIONETAS YOYOTA PRADO TX, 4 RUNNER O FORTUNER DIESEL O GASOLINA MODELO 2013 EN ADELANTE, CON COJINERIA EN CUERO, CAPACIDAD DE 5-6 PASAJEROS POR 24 HORAS	1	SERVICIO	$1.400.000	$1.400.000	24/07/2021 - 30/07/2021
24	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUSETA CON CAPACIDAD DE 25 A 30 PASAJEROS POR 24 HORAS	1	SERVICIO	$1.049.204	$1.049.204	24/07/2021
31	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE	3 * 4	SERVICIO	$927.907	$11.134.884	10/08/2021 –

	TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 18 HORAS	servicios				14/08/2021
30	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 12 HORAS	3	SERVICIO	$696.075	$2.088.225	
28	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 06 HORAS	1 * 3 servicios	SERVICIO	$451.846	$1.355.538	17/08/2021-19/08/2021
29	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 8 HORAS	1	SERVICIO	$560.181	$560.181	
16	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 24 HORAS	1 * 4 DÍAS	SERVICIO	$995.800	$3.983.200	22/09/2021-25/09/2021

ITEM	Cartagena-Barranquilla-Cartagena	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES	PRECIO TOTAL + IVA	FECHA
27	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 4 HORAS	2	SERVICIO	$340.180	$680.360	26/06/2021

ITEM	Cartagena – Santa Marta - Cartagena	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA Y DEMAS EROGACIONES	PRECIO TOTAL + IVA	FECHA
74	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A TODO COSTO TIPO BUS CON CAPACIDAD DE 35 A 40 PASAJEROS POR 24 HORAS	4	SERVICIO	$1.097.000	$4.388.000	30/10/2021-01/11/2021

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCION:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACION /TASACION DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	PARCIAL	5.22%	$2.536.174
2	PARCIAL	60.38%	$43.780.820
3	PARCIAL	21.74%	$13.223.109

4	**PARCIAL**	**2.64%**	**$1.915.719**
5	**PARCIAL**	**5.49%**	**$3.983.200**

OBSERVACIONES:

1. No se ha solicitado ningún servicio.

10. NFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDONEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

N/A

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23º de la Ley 1150 de 2007, 50º de la Ley 789 de 2002, 202º y 204º de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, articulo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa Contratista LÍNEAS PREMIUM SAS frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo obra en pantallazo/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el articulo 99 "*Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.*", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, se encuentran al día en los pagos de seguridad social y en los aportes parafiscales en el mes de septiembre 2021

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra, evidenciándose que (no hay) materialización de los mismos.
Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido (N/A) cumplimiento a la fecha.
Atentamente,

Firma
TFLPRO Carmona Zuluaga Julian David
C.C. 1093218705 de Santa Rosa de Cabal
Departamento de Servicios Generales
3114367949
Julian.carmona@armada.mil.co

